

AÑO 1959

Expediente núm.



249611

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

249611

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** introducción por 10 años, en España

a favor de

Don Jorge Muller Fiedler, -----, de nacionalidad
alemana, ----- domiciliado en Barcelona, -----
calle de Aribau, ----- núm. 324

por:

« Sistema de unión, por superposición, de elementos laminares
con medios propios de engarce mutuo ».

Nº 13782 :

Agente Sr. **PCNTI**

6 MAY.



249611

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Jorge MULLER FIEDLER, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, calle Aribau, 324, por "SISTEMA DE UNIÓN, POR SUPERPOSICIÓN, DE ELEMENTOS LAMINARES CON MEDIOS PROPIOS DE ENGARCE MUTUO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema para unir por superposición, elementos laminares en hoja continua o textiles, los cuales se hallan dotados de medios propios de engarce mutuo para las dos superficies en contacto. Este sistema resulta muy indicado en el ramo de la confección y, especialmente, para la fabricación de cintas o apliques de aierre, aptos para la unión de prendas o partes de las mismas a las que se apliquen aquéllos en sustitución de los botones, corchetes y cremalleras usuales.

6 MAY



249611

Esencialmente, el antedicho sistema comporta el preparar dos telas de diferente constitución, de las cuales una de ellas obrará de elemento macho, en tanto que la otra actuará de hembra en el engarce de las respectivas superficies de adosamiento. En la primera de las referidas telas se forma un tejido de base determinado por los oportunos hilos de trama y urdimbre, adicionándose a los de la última otros de material plástico que se elevan de la referida tela fundamental siguiendo una línea en zig-zag, con anillas externas cuya finalidad es la de proporcionar otros tantos ganchos cuando se someten estos hilos emergentes a una operación de corte lateral con ayuda de una cuchilla apropiada, de preferencia caliente. En virtud de la aludida operación de textura y corte, el elemento ofrece una de sus caras cubierta por múltiples ganchos, aptos para la función que se detallará más adelante. La tela hembra consta igualmente de una base de trama y urdimbre, a la segunda de las cuales se agregan hilos también de una materia plástica idónea, los cuales, después de sufrir un cardado, se afelpan sobre la tela fundamental determinando en ella un veludillo o superficie rizada que constituirá una de las mitades del engarce. La unión del elemento macho con el hembra se produce al aplicar a presión las caras con ganchos del primero sobre una afelpada del segundo. Sin embargo, para separar tales piezas basta tirar de ellas para que se produzca el desengarce por efecto de la elasticidad de los hilos respectivos. Los hilos de la pieza de base pueden ser o no de resinas sintéticas, en tanto que los de en-

6 MAY



249611

lace antes citados serán de dicha naturaleza, debido a exigirse una flexibilidad y una resistencia que únicamente las presentan determinados termoplásticos.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se represente un caso práctico de realización del objeto de la invención,

10. En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 muestran la forma de efectuar la textura y corte ulterior de los hilos en la tela macho de engarce; la figura 3 permite apreciar en perspectiva la forma real de los hilos-gancho; la figura 4 representa la disposición de los hilos en el complemento hembra; la figura 5 es una vista de las dos piezas antes de su engarce; la figura 6 las muestra en la unión mutuas; 15. y la figura 7 permite apreciar, en perspectiva dos tiras de tejido de esta clase montadas la una sobre la otra.

20. Para llevar a la práctica el objeto de la invención se fabrican dos telas fundamentales, determinada una de ellas por el entrelazado de hilos de trama y urdimbre -A- y -B-, respectivamente (figuras 1, 2 y 3), y constituida la otra por la trama -C- y urdimbre -D- (figura 4). Los materiales de estos hilos pueden ser muy variados, así como el grado de tupidez y características de la ligazón en el tisaje.

25. A la tela -A-B- se le agrega, en el sentido de la urdimbre, su hilo continuo -E-. el cual, de acuerdo con el procedimiento usual en el tejido de rizo, se eleva sobre la pieza básica, siguiendo en el presente caso

6 MAY



24 9611

una línea en zigzag, en la que los vértices extremos no ligados forman otras tantas anillas, tal como se aprecia en la figura 1.

- Una vez obtenida una pieza de las características mencionadas, se procede a cortar las anillas antes indicadas por los puntos señalados con flechas en la figura 2, lo cual da lugar a la formación de dos hilos de felpa o veludillo en "V" -F- y -G-, el primero con unos ganchos extremos -H- y el segundo liso y sin función alguna específica para la unión que después describiré (véase figura 3). Mientras los hilos -A- y -B- pueden ser de cualquier fibra (algodón, seda, mezclas, plástico y demás), los -E- de trazado en zig-zag han de ofrecer una determinada flexibilidad y elasticidad, cualidades que las reúnen únicamente, al menos hasta la fecha, las resinas termoplásticas.
- 5.
- 10.
- 15.

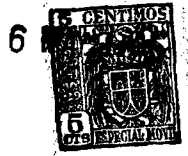
- El elemento hembra que coopera con el mencionado está compuesto no sólo por los hilos de trama -C- y urdimbre -D- (figura 4) sino también por otros hilos flojos de urdimbre -f-, los cuales se incorporan a los -D- en número variable y son obligados a emerger, a modo de veludillo o rizo, por efecto de un cardado especial que los eleva sobre la tela básica, tal como se aprecia en la aludida figura 4. Estos hilos -f- han de ser de fibras de una cuarta constitución, a los efectos de ofrecer una gran resistencia a la rotura. En tal sentido, se recomiendan igualmente las resinas sintéticas. Los hilos -C- y -D- de la pieza fundamental pueden ser de algodón, seda, compuestos,
- 20.
- 25.



249311

plásticos y similares.

- Con los elementos explicados se forman dos tejidos complementarios en lo que respecta a sus superficies, ya que mientras uno presenta anillas finas más o menos irregulares -I- que obrarán de medio hembra o receptor, el otro es portador de una pluralidad de ganchos a modo de hilos macho -H-, los cuales son susceptibles de engarzarse con los antes mencionados cuando se superpongan las respectivas telas. En las figura 5 y 6 se
5. aprecian las dos fases de trabajo del conjunto. Dado que los hilos -F- ofrecen una gran elasticidad, a una operación de engarce puede seguir la de desengarce, para lo
10. cual basta tirar de las dos telas para obtener así, aun cuando venciendo una cierta resistencia, la deseada separación, fruto de la momentánea apertura de los ganchos -H- en los que se había introducido las anillas de hilos -I-.
15. En su aplicación práctica, el sistema puede encontrar amplio campo en la fabricación de cintas o apliques -J- y -K-, los primeros con una zona de ganchos macho
20. -L- y los segundos con una región de anillas hembra -M-, tal como se aprecia en la figura 7. De esta manera puede confeccionarse cierren de cinta, fácilmente fijables en prendas de vestir o en partes de las mismas, en sustitución de los medios corrientes de abrochado.
25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos laminares engarzables del tipo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



249611

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

5. 1. Sistema de unión, por superposición, de elementos laminares con medios propios de engarce mutuo, que se caracteriza esencialmente por el hecho de formarse inicialmente dos telas fundamentales, a base ambas de los oportunos hilos de trama y urdimbre, a una de cuyas telas que se destinará a actuar de macho en conjunción con su complementaria, se agregan, en el sentido de la urdimbre, unos hilos de mayor longitud, los cuales se hacen sobresalir o emerger del tejido de fondo, determinando así sobre éste una línea en zig-zag con anillas extremas derivadas del doblado del mismo hilo, en tanto que a la otra tela, que actuará de medio hembra, se adicionan, también en
10. el sentido de la urdimbre, hilos flojos, propios para originar múltiples rizos que cooperan con la superficie del tejido de complemento antes referido una vez aquélla haya sufrido una operación de corte lateral de sus anillas, la cual convierte a estas últimas en otros tantos ganchos,
15. susceptibles de engarzarse con los referidos rizos, utilizándose para las telas de fundamento distintas fibras textiles y para los hilos de unión, materias elástica-flexibles idóneas aptas para proporcionar una unión eficiente y permitir, sin embargo, la separación sin apreciable
20. lesión del material de los ganchos y rizos mencionados.
- 25.

2. Sistema de unión, por superposición, de ele-

6 MA



249611

mentos laminares con medios propios de engarce mutuo.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de mayo de 1959

Jorge MULLER FIEDLER

p.a.

24 96 11



Fig. 1

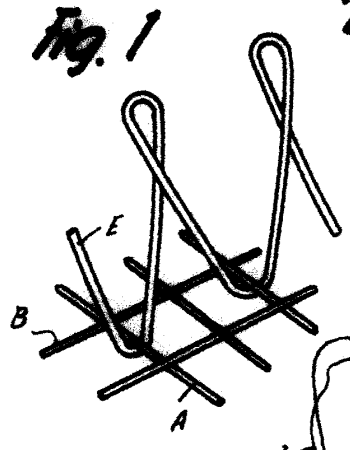


Fig. 2

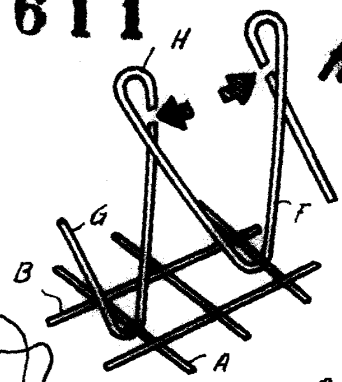


Fig. 3

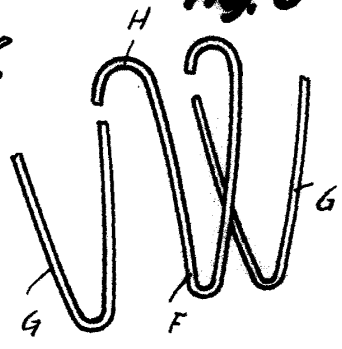


Fig. 4

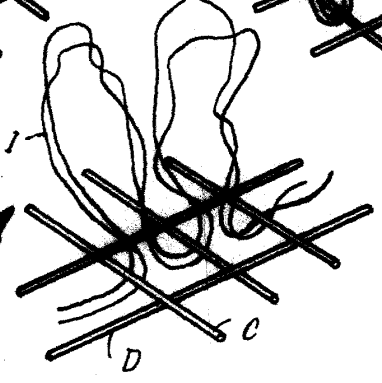


Fig. 6

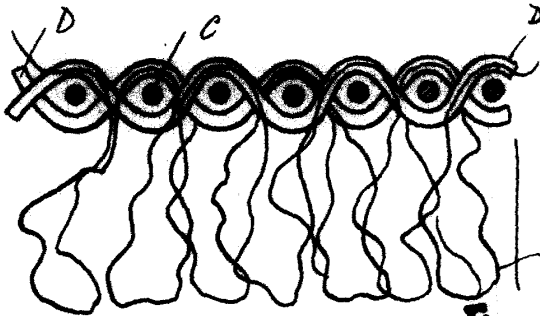
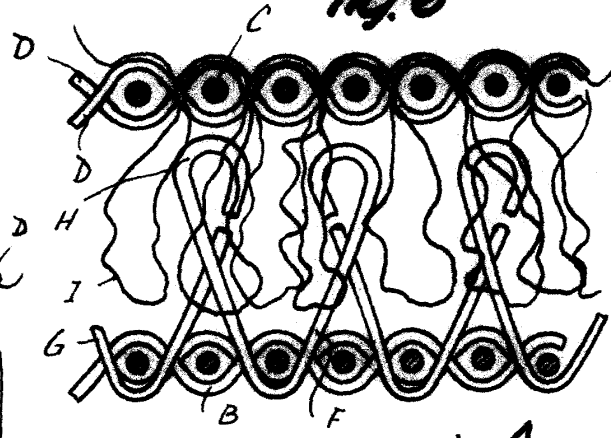


Fig. 5

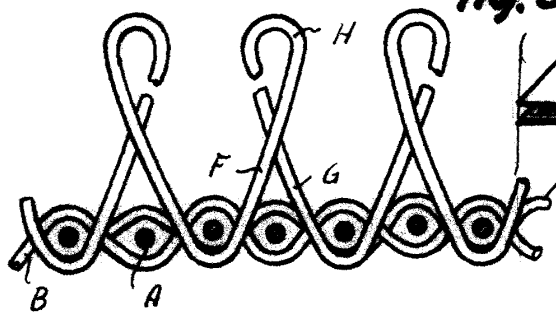
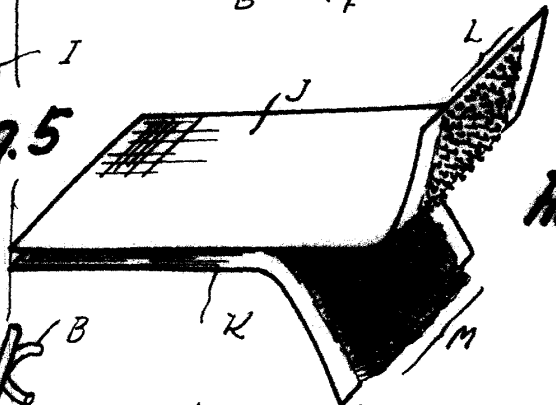


Fig. 7



Barcelona, 6 Mayo 1959
Jorge Müller Fiedler
p.a.

5512